

Manizales, diciembre 03 de 2020

**EL COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS  
INFORMA:**

Mediante resolución 001 del 21 de febrero, publicada el día 24 de febrero de la presente anualidad en la página web de la institución, se convocó a elecciones con el fin de suplir las representaciones vacantes y próximas a vencerse de docentes, estudiantes y graduados en los Consejos Superior Universitario, Académico y de Facultades.

Mediante resolución Nro. 0003 del 13 de abril de 2020, después de recibir solicitudes de representantes profesoriales y estudiantiles en las que se requirió la suspensión del proceso electoral por la inconveniencia de adelantarlos sin presencialidad dado que, aun cuando el mismo es electrónico, la campaña se adelanta de manera presencial y esa etapa, realizada en condiciones de presencialidad, resulta de vital importancia para el proceso en general, se resolvió suspender el proceso electoral indicando que su reanudación “*estará sujeta al análisis (...) de la evolución y las condiciones que dieron origen a la suspensión*”.

En múltiples ocasiones el cuerpo colegiado sesionó con el fin de analizar la posibilidad de reactivar el proceso electoral, pero no fue posible ya que las circunstancias que dieron origen a la suspensión no han variado.

La conformación de los censos para participar en este proceso electoral se realizó el 10 de marzo de la presente anualidad, a finales del periodo académico 2019-2.

En sesiones de los días 01 y 22 de octubre hogaño se determinó que los censos constituidos ya no corresponden a la realidad debido a que han transcurrido dos periodos académicos.

Se estableció que por la situación de la emergencia sanitaria y la imposibilidad de volver a la presencialidad, no es posible en el momento reiniciar el proceso en curso.

En vista de lo anterior, mediante resolución 0005 de octubre 30 de 2020 se dio por terminado de manera anticipada el proceso convocado mediante resolución 001 de febrero 21 de 2020.

Los miembros del Comité agradecen su participación a quienes se inscribieron como candidatos e invita a toda la comunidad universitaria a participar en un futuro proceso eleccionario con el fin de suplir las representaciones vacantes y vencidas en nuestros cuerpos colegiados.

Con atención,



**JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA**  
Secretario General  
Universidad de Caldas